Número 87 - Martes, 7 de mayo de 2024

página 44284/1

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 30 de abril de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan plazas para que las personas integrantes de la relación complementaria de aspirantes seleccionados realicen petición de destino y aporten la documentación preceptiva en relación al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales del Grupo IV, para las plazas vinculadas a Ofertas de Empleo Público de carácter ordinario 2018/2019, convocado por Resolución de 11 de diciembre de 2020.

Por Resolución de 11 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA núm 242, de 17 de diciembre), se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en las categorías profesionales de los Grupos III, IV, y V correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2018 y 2019 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización).

Hecha pública por la comisión de selección la relación complementaria de personas aspirantes seleccionadas y la puntuación obtenida con indicación de las calificaciones otorgadas en las categorías profesionales del Grupo IV respecto a las plazas vinculadas a Ofertas de Empleo Público de carácter ordinario 2018 y 2019, y elevada propuesta para su tramitación, esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de conformidad con la base décima apartados 10 y 12 de la citada resolución, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12.1.c) del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

RESUELVE

Primero. Ofertar y hacer pública en la Web de Emplead@ la relación de plazas vacantes para que las personas integrantes de la relación complementaria de aspirantes seleccionados en el proceso selectivo indicado, en un plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, realicen de forma exclusivamente telemática petición de destino y presenten la documentación preceptiva señalada en el apartado siguiente.

Segundo. 1. En los términos expresados en el apartado primero, las personas aspirantes seleccionadas cumplimentarán a través de la Web de Emplead@ (https://ws45.juntadeandalucia.es/empleadopublico)

modelo formulario de petición de destinos, según Anexo I, en el que se consignarán todas las plazas vacantes ofertadas relacionadas por orden de preferencia, con independencia del orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

Según exigencia de la resolución de convocatoria, conforme al apartado 6 del citado Anexo I las personas seleccionadas habrán de formular declaración expresa de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas y no poseer la condición de personal laboral fijo de la misma categoría profesional a que se aspira





Número 87 - Martes, 7 de mayo de 2024

página 44284/2

ni de desempeñar ningún puesto en el sector público, ni de realizar actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad. Asimismo, al mencionado formulario según previsiones de la base décima.9 de la Resolución de 11 de diciembre de 2020, se incorporará la siguiente documentación:

a) Certificado médico acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes a la categoría profesional concreta, considerándose validos bien Certificado médico oficial dictado por el Consejo General de la Organización Médica Colegial y expedido por personal médico colegiado, bien Certificación expedida por médico/a de familia del Servicio Andaluz de Salud (en el modelo configurado por el Sistema DIRAYA) o por personal facultativo del Sistema Nacional de Salud que corresponda a la persona interesada.

Las personas aspirantes que presenten una discapacidad igual o superior al 33% deberán aportar certificado de los órganos competentes de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad u organismos similares de otras Administraciones Públicas que acrediten su aptitud para desempeñar las funciones de la plaza que solicite.

En el supuesto de que la persona a contratar se encuentre desempeñando puesto de trabajo propio de la categoría profesional a la que opta en la Administración General de la Junta de Andalucía, será suficiente la aportación de declaración responsable de que se posee la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas propias o habituales de la categoría profesional (Anexo II).

- b) En el caso de optar por puestos que en la Relación de Puestos de Trabajo tengan asignada la característica singular «Contacto Habitual con Menores», certificación negativa emitida por el Registro Central de Delincuentes Sexuales de inexistencia de antecedentes por delitos sexuales. Si no lo aportara, la persona solicitante deberá prestar su consentimiento para la consulta de sus datos contenidos en el citado Registro, así como presentar declaración responsable de no haber sido condenada por sentencia firme por cualquier delito contra la libertad e indemnidad sexuales tipificados en el título VIII de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, así como por cualquier delito de trata de seres humanos tipificado en el título VII bis del Código Penal, a los efectos previstos en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia (Anexo III).
 - 2. La presentación electrónica se podrá realizar de la siguiente forma:
 - a) Desde fuera de la red corporativa de la Junta de Andalucía, con certificado digital.
- b) Desde dentro de la red corporativa de la Junta de Andalucía, indistintamente con certificado digital o bien con usuario y clave privada de acceso.

Una vez realizada la presentación telemática, ésta no podrá ser modificada en ningún caso, sin perjuicio de que pueda presentarse una nueva petición de destino dentro de plazo, en cuyo caso la primera quedará sin efecto; con la presentación se generará automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados, en el que se dejará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y su no rechazo. Dicho justificante servirá de acreditación de su correcta presentación.

Tercero. Los destinos se adjudicarán de acuerdo con el orden de puntuación obtenido y conforme al orden de preferencia establecido en el Anexo I de la presente resolución, sin perjuicio de que éste pueda verse alterado como consecuencia del cumplimiento de una resolución administrativa o judicial derivada del proceso selectivo.

En cualquier caso, si la persona seleccionada no presentase la referida documentación o no pidiese puestos en número suficiente, se entenderá que desiste de su derecho a ser seleccionada en el presente proceso selectivo, quedando anuladas todas sus actuaciones; igualmente serán anuladas las actuaciones si incorporase documentación que no resultara acreditativa de los requisitos exigidos.





Número 87 - Martes, 7 de mayo de 2024

página 44284/3

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación, o bien demanda ante el Juzgado de lo Social que corresponda, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2 y 6 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, en el plazo de dos meses.

Sevilla, 30 de abril de 2024.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.





Número 87 - Martes, 7 de mayo de 2024

página 44284/4



(Página 1 de)

Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

PETICIÓN DE DESTINOS PARA PLAZAS DE PERSONAL LABORAL (Códigos de procedimientos: 2717; 8075)



1 DATOC D	E LA DEDC	ONA						
1. DATOS DI	E LA PERS	UNA						
APELLIDOS Y N	OMBRE:						SEXO:	DNI/NIE:
							□H□] M
DOMICILIO:								
TIPO DE VÍA:	NOMBRE D	E LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN L	A VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE PO	OBLACIÓN:		MUNIC	CIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
FECHA DE NAC	IMIENTO:	TELÉFONO:	C	ORREO ELECTR	RÓNICO:	•	•	M PUERTA:

2. CONV	OCATORIA			
GRUPO:	CATEGORÍA PROFESIONAL:	CÓ	ÓDIGO:	Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA:

3. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: Nº teléfono móvil:

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

4. DOCUMENTACIÓN			
Presento la siguiente documentad	ción:		
	Documento		
1			
2			
3			
4			
5			
DOCUMENTOS EN PODER D	E LA ADMINISTRACIÓN DE LA JU	JNTA DE ANDALUCÍ	Ā
Ejerzo el derecho a no presentar l sus Agencias, e indico a continuac	os siguientes documentos que obran er ión la información necesaria para que p	n poder de la Administr Juedan ser recabados:	ación de la Junta de Andalucía o de
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			









Número 87 - Martes, 7 de mayo de 2024

página 44284/5

(Página	de	



	4. DOCUMENTACION (Continuacion)										
Γ	DOCUMENTOS EN PODER DE C	OTRAS ADMINISTRACIONES									
ľ	Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:										
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó							
l	1										
l	2										
l	3										
l	4										
l	5										
l	7										
l	0										
l	9										
П	-										

5. RE	5. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA											
N° Orden	CÓDIGO DE PUESTO	N° Orden	CÓDIGO DE PUESTO	N° Orden	CÓDIGO DE PUESTO	N° Orden	CÓDIGO DE PUESTO					
1		11		21		31						
2		12		22		32						
3		13		23		33						
4		14		24		34						
5		15		25		35						
6		16		26		36						
7		17		27		37						
8		18		28		38						
9		19		29		39						
10		20		30		40						

Oracii	Orden	Orden	Orden	
1	11	21	31	
2	12	22	32	
3	13	23	33	
4	14	24	34	
5	15	25	35	
6	16	26	36	
7	17	27	37	
8	18	28	38	
9	19	29	39	
10	20	30	40	

c	<u> </u>	6	<u></u>	۱ ۸	RA	C		NI	E (
σ.	υ	ы	u	ᅜᄱ	ĸн	u	v	IN	-

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona solicitante:

- No ha sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas y no posee la condición de personal laboral fijo de la misma categoría profesional a que se aspira.
- No desempeña ningún puesto en el sector público, ni realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud. , a la fecha de la firma electrónica. LA PERSONA SOLICITANTE

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 4 5 3 5

004036

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA





Número 87 - Martes, 7 de mayo de 2024

página 44284/6

(Página	de	e



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16 41071 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento correspondiente al procedimiento de acceso a la condición de personal laboral fijo con la finalidad de gestionar y tramitar los mismos; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182080.html

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4036







Número 87 - Martes, 7 de mayo de 2024

página 44284/7

(Página	de	



PETICIÓN DE DESTINOS PARA PLAZAS DE PERSONAL LABORAL (Códigos de procedimientos: 2717; 8075)

1. DATOS D	E LA PERSO	DNA						
APELLIDOS Y N	IOMBRE:						SEXO:	1 '
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DI	E LA VÍA:					·	
NÚMERO:	LETRA:	KM EN I	_A VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE P	 OBLACIÓN:		MUNIC	IPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
FECHA DE NAC	IMIENTO:	TELÉFONO:	C	ORREO ELECTI	RÓNICO:			
2 CONVOC	ATORIA							

2. CONVOCATORIA GRUPO: CATEGORÍA PROFESIONAL: CÓDIGO: N° BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA:

N° Orden	CÓDIGO DE PUESTO						
Orden	CODIGO DE POESTO						

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

004036





Número 87 - Martes, 7 de mayo de 2024

página 44284/8



ANEXO

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Don/Doña, con DNI, con domicili en, provincia, provincia					
con teléfono de contacto y con correo electrónico					
,					
DECLARA bajo su responsabilidad que posee la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del cuerpo, especialidad, opción o subopción					
En, fecha					
Firma:					
ADVERTENCIA LEGAL:					
La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a esta declaración responsable o la no presentación ante la Administración competente de la documentación que sea en su caso requerida para					

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación de la persona interesada de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento del derecho, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a



que hubiera lugar.

¹ Indicar lo que proceda, según el caso.



Número 87 - Martes, 7 de mayo de 2024

página 44284/9

(Página 1 de 2)



Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

DOCUMENTO DE DECLARACIÓN

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO:



DECLARACIÓN Y DERECHO DE OPOSICIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA 8/2021, DE 4 DE JUNIO, DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA (Códigos de Procedimientos: 1587; 2717; 8287; 8294;

NOMBRE:

de (BOJA nº

SEGUNDO APELLIDO:

			Н	M
PAÍS DE NACIONALIDAD:	PAÍS DE NACIN	PAÍS DE NACIMIENTO:		FECHA NACIMIENTO:
PROVINCIA DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):		POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):		
DESCRIPCIÓN POBLACIÓN DE NACIMIEN	ITO (Si nacido/a en país extr	anjero):		
NOMBRE DEL PADRE (1):		NOMBRE DE LA MADRE (1):		
	I			
2. DECLARACIÓN				
A los efectos previstos en el arti adolescencia frente a la violenci algún delito contra la libertad e provocación sexual, prostitución	ículo 57 de la Ley Orgánica cia, la persona abajo firmal i indemnidad sexual, que in n y explotación sexual y corr	8/2021, de 4 de ju nte DECLARA no ha cluye la agresión y upción de menores	nio, de protección i aber sido condenad abuso sexual, acos , así como trata de s	ntegral a la infancia y a la a por sentencia firme por o sexual, exhibicionismo y eres humanos.
·				
3. DERECHO DE OPOSICIÓN				
El órgano gestor va a consultar los siguides 39/2015, de 1 de octubre):	entes datos, en el caso de q	ue no esté de acuer	do, manifieste su op	osición (artículo 28 de la
ME OPONGO a la consulta de m Consulta de inexistencia de Ant de delincuentes sexuales.	is datos relativos a los ant ecedentes Penales por Deli	ecedentes penales tos Sexuales, y apo	de naturaleza sexu rto certificación neg	ual a través del Servicio de pativa del Registro Central
4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA				
La persona abajo firmante DECLARA, bacomo en la documentación adjunta.	ajo su expresa responsabili	dad, ser ciertos cua	ntos datos figuran e	n la presente solicitud, así
En		, a la fecha de la firma electrónica.		
	LA PERSONA S	SOLICITANTE		
Fdo.:				
(1) Obligatorio al menos el nombre del proge	enitor para pacionales españole	26		



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA





ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 4 5 3 5





Número 87 - Martes, 7 de mayo de 2024

página 44284/10

(Página 2 de 2)

ANEXO



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº16 41071 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento correspondiente a los siguientes procedimientos en materia del personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucia; concurso de traslados, acceso libre, promoción interna, permuta y reingreso; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.
 d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
- La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182080.html

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

3748

